



Alcaldía Municipal de Soacha

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

CÓDIGO: ES-01-F14

Versión: 2

Fecha de Aprobación

DDMMAA

25112021

FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INVERSION

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION

Implementación del programa de vigilancia en salud pública en el municipio de Soacha, Cundinamarca

EJE

SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA

SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

SUBPROGRAMA

Soacha avanza salud y bienestar para todos

META

Implementación de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subistemas habilitados, incluyendo a población migrante

PRODUCTO

Servicio de información de Vigilancia epidemiológica (1903031)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES

Garantizar la gestión intersectorial la implementación de los programas de vigilancia en salud pública.
Garantizar la atención para Salud Infantil. Atención de enfermedades prevalentes de la infancia de los programas de vigilancia en salud pública.
Realizar las acciones de Vigilancia epidemiológica de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subistemas habilitados, incluyendo vigilancia comunitaria a población migrante
Mantenimiento de la red de frío (insumos, flujo eléctrico, red de frío, sistema de monitoreo, póliza, etc)

RESPONSABLE DE ACTIVIDAD

DIRECCION DE SALUD PUBLICA

CRONOMETRO

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

X

Elaboró

JULIA JANETH MORALES

Profesional Cto. 3980 DE 2022

Planación Estratégica

Secretaría de Salud

Revisó

JAVIER MORALES JACOME

Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.

Líder Planeación Estratégica

Secretaría de Salud

Aprobó

ELIZABETH RAMOS CANTOR

Directora de Salud Pública

Secretaría de Salud

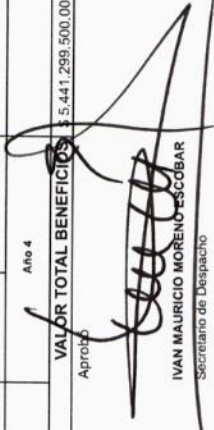
IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR

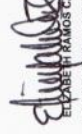
Secretario de Despacho

Secretaría de Salud

1 DE

ES-01-F14 V01

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA										CODIGO: ES-91-F07
FORMATO CÁLCULO DE BENEFICIOS PROYECTO											
Implementación del programa de vigilancia en salud pública en el municipio de Soacha, Cundinamarca											
NOMBRE DEL PROYECTO	Año 1										
DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario
	837.123	\$ 3.006.000,00	\$ 2.511.369.000,00	837.123	\$ 3.500.000,00	\$ 2.929.930.500.000,00					
Personas impactadas en reducción de enfermedades crónicas y no transmisibles del Municipio de Soacha.											
Valor Total Beneficios		Año 1	\$ 2.511.369.000,00		Año 2	\$ 2.929.930.500.000,00		Año 3		Año 4	
Elaboró											
Revisó											
Aprobó											
VALOR TOTAL BENEFICIOS \$ 5.441.299.500.000,00											
 JULIA JANETH MORALES Profesional Cto. 3980 DE 2022 Planación Estratégica Secretaría de Salud  EDUARDO RENGIFO PINZON Profesional Cto. 4022 de 2022 Planificación Estratégica Secretaría de Salud  JAVIER MORALES JACOME Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022 Lider Planeación Estratégica Secretaría de Salud  ELIZABETH RAMOS CANTOR Directora de Salud Publica Secretaría de Salud  IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR Secretario de Despacho Secretaría de Salud											

 Alcaldía Municipal de Soacha		ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA				CÓDIGO: ES-01-F06		
						Versión: 5.0		
						Fecha de Aprobación		
						DD MM AA		
						25 11 2021		
FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN								
Implementación del programa de vigilancia en salud pública en el municipio de Soacha, Cundinamarca								
NOMBRE DEL PROYECTO		PRESUPUESTO AÑO 2022						
		DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES				CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EJE		PRODUCTOS (CATALOGO)				Unidad	1	119.790.000,00
SUBPROGRAMA		CÓDIGO PRODUCTO				Unidad	1	77.433.306,36
PROGRAMA		CODIGOS CCPET				Unidad	1	547.680.000,00
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD		META PRODUCTO PDM				Unidad	1	15.000.000,00
SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS		114- Fortalecer en 100% la implementación de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subsistemas habilitados, incluyendo la vigilancia comunitaria a población migrante				Unidad	1	759.903.306,36
Soacha avanza salud y bienestar para todos		1903031				Unidad	1	759.903.306,36
		Servicio de información de Vigilancia epidemiológica (1903031)				Unidad	1	759.903.306,36
		TOTAL PRODUCTO 1				Unidad	1	759.903.306,36
		VALOR TOTAL PRODUCTO				Unidad	1	759.903.306,36
		TOTAL PRESUPUESTO ANUAL				Unidad	1	759.903.306,36
		PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				Unidad	1	759.903.306,36
Observaciones								
Elaboró		Revisó		Aprobó				
 JULIA JANETH MORALES Profesional Cto. 3940 DE 2022 Planeación Estratégica Secretaría de Salud		 EDUARDO RENIFO PINZÓN Profesional Cto. 4022 de 2022 Planeación Estratégica Secretaría de Salud		 JAVIER MORALES JACOME Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022 Lider Planeación Estratégica Secretaría de Salud		 IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR Profesional de Salud Pública Secretaría de Salud		

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO:		ES-01-F04	
			Versión:		3.0	
	FORMATO ÁRBOL DE PROBLEMAS PROYECTO DE INVERSIÓN		Fecha de Aprobación			
			DD	MM	AA	
		25	11	2021		

E

F

E

C

T

O

S

E.I.

Aumento de la presencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles

E.D.

Aumento de factores de riesgo desencadenantes por malos hábitos y estilos de vida, de los habitantes incluyendo población migrante

PROBLEMA CENTRAL

Falta de conocimiento de factores protectores y de riesgo de la población del Municipio de Soacha.

C

A

U

S

A

S

C.D.

Falta de adherencia y responsabilidad de las personas para mantener conductas de autocuidado

C.I.

Alta probabilidad de que el individuo se enferme y fallezca

Elaboró


JULIANAETH MORALES
Profesional Cto. 3980 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud


EDUARDO RENGIFO PINZON
Profesional Cto. 4022 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

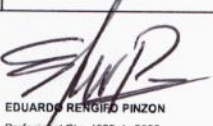
Aprobó


ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud


IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

1 DE

ES-01-F04 V02

FINANCIAMIENTO	Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha							
	16.2 Gestión de cofinanciación:							
	En gestión		Gestionado:		No aplica: (X)			
17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO	Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:							
	FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
	50	SGP - Salud	0111-2.3.19.03 011.114.2.3.2. 02.02.009.911 22.19.02.56.50				119.790.000	119.790.000
	50	SGP - Salud	0111-2.3.19.03 011.114.2.3.2. 02.02.009.911 22.19.02.56.50				77.433.306	77.433.306
	50	SGP - Salud	0111-2.3.19.03 011.114.2.3.2. 02.02.009.911 22.19.02.56.50				547.680.000	547.680.000
	2	Propios	0111-2.3.19.03 011.114.2.3.2. 02.02.008.871 5821.19.05.11				15.000.000	15.000.000
	TOTAL						759.903.306,36	
18. BENEFICIOS DEL PROYECTO	Se presenta como alternativa de solución el desarrollo de las siguientes actividades: Asesoría y asistencias técnicas EAPB e IPS para el fortalecimiento en la vigilancia de eventos de interés en salud pública que afecta a la población del municipio, así como el fortalecimiento al personal médico para la adherencia a protocolos y guías de práctica clínica. Actividades de promoción y mantenimiento de salud, fortaleciendo principalmente eventos de interés en salud pública que afectan de manera directa a la población. Identificación de factores de riesgo de cada individuo. Acciones de información y educación en temas relacionados con eventos en salud pública que afecten de manera directa e indirecta a las personas. Acciones de información y educación para fomentar el autocuidado en salud. Acciones de vigilancia y seguimiento a los eventos de interés en salud pública.							
19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO								
20. OTROS ANEXOS								
Elaboró	Revisó	Aprobó						
 JULIA JANETH MORALES Profesional Cto. 2980 DE 2022 Planeación Estratégica Secretaría de Salud	 EDUARDO RENGIFO PINZON Profesional Cto. 4022 de 2022 Planeación Estratégica Secretaría de Salud	 JAVIER MORALES JACOME Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022. Líder Planeación Estratégica		 ELIZABETH RAMOS CANTOR Directora de Salud Pública Secretaría de Salud				
				 IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR Secretario de Despacho Secretaría de Salud				

11. APOORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO	PLAN DE DESARROLLO	11.1 Meta Plan de desarrollo	114. Fortalecer en 100% la implementación de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subsistemas habilitados, incluyendo vigilancia comunitaria a población migrante		Numero o Porcentaje %	100	90	93	96	100	
				% de aporte al elemento constitutivo	100%	100%	100%	100%	100%		
		N° de Banco asociado					2022257540114				
			Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023			
		11.2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	"Fortalecer el Subsistema de información por medio de: Consolidación de la red de operadores (UPGDIUI) Operación de los Software y demás aplicativos de recolección de datos. (SIVIGILA 2018-2020, SIVEMMSW, MANGO, Epi info salud Mental, etc). Estrategias para la identificación de eventos de interés en salud pública (en este se incluye la vigilancia comunitaria) Flujo de información para la notificación de eventos de interés en salud pública."								
			Fortalecer el Subsistema de análisis y divulgación por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alertas tempranas (en esta se incluye todas las acciones de vigilancia intensificada por COVID 19) Sala de análisis del riesgo (en esta se incluye todas las acciones de vigilancia intensificada por COVID 19) Estrategias de divulgación (boletines epidemiológicos, COVE, COVECOM etc).	100%	100%	100%	100%	100%			
			Fortalecer el Subsistema de información por medio de IEC, estudio de brotes y análisis y evaluación del riesgo en salud pública								
			"Fortalecer el Subsistema de evaluación por medio de: Cumplimiento en la notificación Desempeño de la vigilancia por eventos de interés. Evaluación de capacidad de respuesta."								
		HOMOLOGACIÓN CATALOGO	Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del indicador	
			SALUD Y PROTECCION SOCIAL	19	Inspección, vigilancia y control	1903	Servicio de inspección, vigilancia y control	1903011	Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria	190301100	
12. ASPECTOS AMBIENTALES		"El proyecto no genera impactos al ambiente "									
13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación						
	Desviación de recursos	Moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de recursos del Fondo Local de Salud						
	Incumplimiento de los objetivos propuestos	Moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de actividades						
	Falta de adherencia a los programas y proyectos de la SS	Moderado	mayor	Aumento en los indicadores en salud	Seguimiento y control a la ejecución de actividades						
14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS		"No Aplica"									
15. PLAZO DE EJECUCIÓN		2023									
16. FUENTES DE		16.1 Gestión de financiación: Nacional: (X) Departamental: Municipal: (X) Otro:									

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO	7.1 Objetivo General: Garantizar los procesos de vigilancia en salud publica mediante el seguimiento en la implementacion de los subsistemas de la vigilancia epidemiológica en el Municipio.				
	7.2 Objetivos especificos: -Fortalecer la vigilancia en salud pública mediante la implementacion de subsistemas habilitados, desarrollando estrategias que permitan identificar y canalizar oportunamente cada uno de los casos o eventos notificados. -Brindar asistencias técnicas y seguimiento a los UPDG del municipio para ganratizar el reporte y atencion oportuna de los eventos de interes en salud publica identificados en la poblacion del municipio.				
8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO	8.1 Identificación de Actores del Proyecto:				
	Actor	Entidad	Categoría	Características	Tipo de contribución o razón del desacuerdo
	Nacional	Ministerio de Salud, INS	Cooperante	Según competencias del ente territorial	Financiación, lineamientos técnicos
	Departamental	Secretaria de Salud	Cooperante	Según competencias del ente territorial	Asistencia técnica
	Municipal	Secretaria de Salud	Beneficiario	Según competencias del ente territorial	Planeación, financiamiento, ejecución, seguimiento
	Municipal	Comunidad	Beneficiario	Comunidad en general del municipio y grupos diferenciales	Beneficiario y control Social
8.2 Analisis de los participantes: De acuerdo a lo establecido en la Ley 1751 de 2015, se debe garantizar el derecho fundamental a la salud en lo individual y en lo colectivo, lo cual comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud, para lo cual El Estado adoptará políticas para asegurar la igualdad de trato y oportunidades en el acceso a las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación para todas las personas. Así las cosas, los entes territoriales adquieren dicha responsabilidad como actores del proceso, mediante, la planeación, ejecución, seguimiento e inversión de actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en el territorio. De igual manera, la comunidad en general actúa como principal beneficiario del proyecto al ser el receptor de las actividades que se generen y de igual manera como veedor de los procesos de inversión publica que se realicen en el Municipio.					
9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS	9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional: (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercado 300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos				
	9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental: CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2023 Línea estratégica: Mas Bienestar - Programa: Un Buen Vivir Subprograma: Familia que progresa Subprograma: Transformando mentes y corazones Subprograma: Entornos para la felicidad - Programa: Toda una vida contigo Subprograma: Toda una vida contigo Subprograma: Experiencia y sabiduria Subprograma: Construyendo futuro - Programa: Cundinamarca sin estereotipos - Programa: Cundinamarqueses inquebrantables Subprograma: Ruta de paz Subprograma: Cundinamarca accesible Línea estratégica: Mas Sostenibilidad - Programa: Seguridad hídrica y recursos naturales por la vida Subprograma: Cundinamarca al natural Subprograma: Cundinamarca amable y comprometida con los animales Línea estratégica: Mas Gobernanza - Programa: Gestión publica inteligente Subprograma: Mejores instituciones mas eficientes Subprograma: Trámites simples gobiernos cercanos - Programa: Empoderamiento social Subprograma: Liderazgo ciudadano				
	9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: SOACHA AVANZA 2020-2023 Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023 Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS				
10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Se presenta como alternativa de solución el desarrollo de las siguientes actividades: Asesoría y asistencias técnicas EAPB e IPS para el fortalecimiento en la vigilancia de eventos de interés en salud pública que afecta a la población del municipio, así como el fortalecimiento al personal médico para la adherencia a protocolos y guías de práctica clínica. Actividades de promoción y mantenimiento de salud, fortaleciendo principalmente eventos de interés en salud pública que afectan de manera directa a la población. Identificación de factores de riesgo de cada individuo.				
				Distribución del aporte por año	
	Descripción	Aporte	Magnitud	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021
				Proyectado2022	Proyectado2023

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO:		ES-01-F03		
	FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN		Versión:		8.0		
			Fecha de Aprobación				
			DD		MM		AA
		25		11		2021	
1. NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación del programa de vigilancia en salud pública en el municipio de Soacha, Cundinamarca						
	ID MGA: 553294						
2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)	1. Planeación 2. Educación 3. Infraestructura 4. Dilo Social 5. Salud (X)						
	6. Movilidad 7. Gobierno 8. Hacienda 9.General 10. IMRDS						
	11. Cultura 12.Ambiente 13. Jurídica 14. Despacho						
Responsabilidades: En cumplimiento de las competencias que se le otorgan al Ente Territorial en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011, y demás normatividad aplicable, respecto a la administración del Fondo Local de Salud Salud, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y con en el Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023 "EL CAMBIO AVANZA" y Plan Territorio de Salud, la Secretaría de Salud actúa como responsable del proyecto, realizando las veces de formulador, ejecutor, financiador y auditor del proyecto.							
3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO	Enfoque PDM	Descripción	Aporte y/o contribución			Impacto esperado	
	BASADO EN DERECHOS	Buscar de plena satisfacción de los derechos de la población	Las actividades a realizar por medio de este proyecto tienen como fin último el disfrute del mas alto nivel de bienestar físico, social y mental como un asunto de salud publica y desde la perspectiva de determinantes sociales			Garantizar del goce efectivo del derecho fundamental a la salud	
	SOSTENIBILIDAD	Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura, ambientales de largo plazo.	Afectar positivamente los determinantes de la salud para mitigar los impactos de la carga de la enfermedad			Garantizar el derecho fundamental a la salud tomado como inherente, irrevocable, inalienable, irrenunciable, igualitable, universal, atemporal e independiente de los contextos sociales e históricos	
	INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Reconocer de las características territoriales internas y a la articulación de las dinámicas con el departamento de Cundinamarca, el Distrito y la Nación.	Como componente del Modelo de Atención Integral Territorial MAITE, se realizarán gestiones para el fortalecimiento de estrategias en salud bajo el enfoque de integración regional de Soacha en un área metropolitana			Lograr procesos de coordinación interseccional y transitoria que permitan ampliar la oferta de servicios en salud de toda la población por medio de las regiones en salud estipuladas por el departamento para disminuir las inequidades en salud de los habitantes.	
	POBLACIONAL	Fomentar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subjetividades de grupos poblacionales.	Intervención en salud con enfoque de derechos, diferencial, genero, poblacional, por ciclo vital, étnico y otros enfoques diferenciales donde se incluyen las personas con condición de discapacidad, enfermedades huérfanas, desplazados, vulnerados, privados de la libertad, víctimas de violencia, del conflicto armado y el pos conflicto entre otros.			Garantizar le derecho fundamental a la salud con enfoque de derechos y acciones incluyentes que acogen, reconocen, respeten y protejan la diversidad desde las particularidades sociales, culturales, religiosas, de genero, de etnia, etc.	
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	La morbimortalidad en en la población del municipio de Soacha, tiene indicadores estadísticos contundentes para la probabilidad de que una persona enferme o fallezca entre sus etapas de desarrollo de vida ; En el territorio se ha visibilizado como las personas crecen en un contexto de desarrollo inadecuado, el cual no permite que alcancen un estado nutricional, afectivo, psicológico, cognitivo y fisiológico óptimo, desde los primeros años de su vida una condición desfavorable para su salud y calidad de vida; Los determinantes sociales que se logran identificar para esta tensión en la población están relacionados con el estrato socioeconómico, de allí se desprenden otras problemáticas sociales relacionadas con la vulnerabilidad económica de las familias, así como acceso oportuno a los servicios de salud, como se menciona en el ASIS municipal muchas de las familias habitan en viviendas alquiladas, en hacinamiento y condiciones higiénico sanitarias poco adecuadas que podrían favorecer la aparición de enfermedades infecciosas prevalentes según el ciclo vital. Para ello es importante conocer que las enfermedades son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad (enfermedad, factores protectores, discapacidad, muerte, factores de riesgo y otros determinantes). Por ende, la Secretaría de Salud de Soacha debe adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las competencias establecidas en el Decreto 780 de 2016, y la la Ley 715 de 2001						
5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.	Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Situación actual o Línea Base	Área o Población Objetivo	Observaciones		
	5.1 Territorio, área o distribución política	El territorio municipal tiene una superficie total de 284,45 km2, con una extensión urbana de 19 km² y una zona rural de 165,45 km²	Seis (6) Comunas y diez (12) Corregimientos, con 636 barrios aprox.	Seis (6) Comunas y diez (12) Corregimientos, con 636 barrios aprox.	Análisis de Situación en Salud ASIS 2019 - Fuente: Proyecciones de población DANE, 2019		
	5.2 Población (DANE)	826.713	826.713	826.713	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026 , DANE (2022)		
	5,3 Grupos poblacionales objetivo	Todos los grupos poblacionales	826.713	Todos los grupos poblacionales	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026 , DANE (2022)		
	5.4 Derechos de especial cuidado	Se busca garantizar el derecho fundamental a la salud	826.713	Todos los grupos poblacionales	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2026 , DANE (2022)		
6. POBLACIÓN OBJETIVO	6.1 Ciclo Vital 1. Gestación 2. Primera Infancia 3. Niños, niñas 4. Juventud 5. Adultez 6. Adulto mayor 7.Todos (X)				Ciclos	Numero	
					0-14 años	191.986	
					15 a 19 años	64.154	
					20 a 59 años	491.311	
					Mayor de 60 años	79.262	
	Focalización Poblacional con enfoque deResultados:				Beneficiados Proyectados:	826.713	
6.2 Descripción: El servicio de inspección, vigilancia y control permite mantener los estándares en las entidades del sector salud							

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F02			
		Versión:	5.0			
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación				
		DD	MM	AA		
		25	11	2021		

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

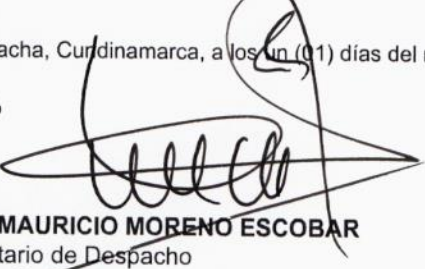
Implementación del programa de vigilancia en salud pública en el municipio de Soacha, Cundinamarca

Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLE
Viabilidad Metodología	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	CUMPLE
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	CUMPLE
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeo de actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	CUMPLE
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLE

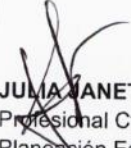
En Soacha, Cundinamarca, a los 01 días del mes de diciembre de Dos mil Veintidos (2022).

Aprobó


IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

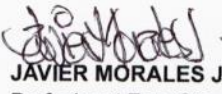

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

Elaboró


JULIA VANETH MORALES
Profesional Cto. 3980 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud


EDUARDO RENGIFO PINZON
Profesional Cto. 4022 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Revisó


JAVIER MORALES JACOME
Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO: ES-01-F01		
			Versión:	3	
	FORMATO OFICIO REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN		Fecha de Aprobación		
			DD	MM	AA
		11	12	2020	

Soacha, Cundinamarca, 01 de diciembre de 2022
 SSS – 1604 - 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
 Dirección de Desarrollo Económico
 Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
 Calle 13 7 – 30, piso 2
 Soacha, Cundinamarca

ref.: Registro Proyecto.

De manera atenta me permito radicar los documentos del **“IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA”**

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación de Viabilidad ES-01-F02	1
2. Estudio de necesidad y conveniencia ES-01-F03	4
3. Árbol de problemas ES-01-F04	1
4. Árbol de objetivos ES-01-F05	1
5. Presupuesto oficial ES-01-F06	1
6. Calculo de beneficios ES-01-F07	1
7. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros	
8. Descripción otros anexos:	
9. MGA en medio magnético	1
10. EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser **REGISTRADO** en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente;


IVAN MAURICIO MORENO-ESCOBAR
 SECRETARIO DE DESPACHO
 SECRETARÍA DE SALUD

Proyectó: Eduardo Rengifo Pinzón – Profesional Cto. 2907 de 2022 Planeación Sec. Salud
 Revisó: Julia Janneth Morales Ramírez – Profesional Cto. 39890 Planeación Sec Salud
 Aprobó: Javier Morales Jacome - Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.Planeación Sec. Salud.

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN 2023257540114 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE SALUD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR

Codigo Producto MGA 1903011

Meta Plan de desarrollo numero MP114

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2023

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2023
SGP SALUD PUBLICA	SGP - Salud	0111-2.3.19.03.011.114.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.55-50	119.790.000
SGP SALUD PUBLICA	SGP - Salud	0111-2.3.19.03.011.114.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.55-50	77.433.306
SGP SALUD PUBLICA	SGP - Salud	0111-2.3.19.03.011.114.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.55-50	547.680.000
PROPIOS	Propios	0111-2.3.19.03.011.114.2.3.2.02.02.008.8715621.19.05.11-2	15.000.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

\$759.903.306

Dada en Soacha, Cundinamarca, el día 6 de enero de 2023

KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO

Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó:

CARLOS BEJARANO

Profesional II

Banco de Proyectos Planeación

Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró:

CARLOS BEJARANO

Profesional II

Banco de Proyectos Planeación

Dirección de Desarrollo Económico